

VALLENAR, 01 de Febrero de 2011

0664

DECRETO EXENTO N°: \_\_\_\_\_/

VISTOS:

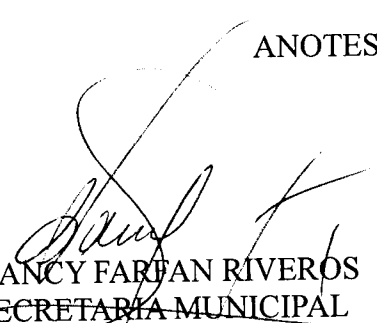
La necesidad de proceder con la cancelación de bonificación por retiro voluntario según lo establecido en el art. 2° de la Ley N° 20.135, complementada con la Ley N° 20.387, el Acuerdo N° 056 de fecha 29/03/10, del H. Concejo Municipal y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO:

1° Prócedase a la cancelación de la bonificación por retiro voluntario equivalente al promedio de las remuneraciones mensuales de los últimos doce meses inmediatamente anteriores al cese de funciones de la funcionaria, por 11 meses de bonificación, a la Ex-funcionaria Municipal, Sra. Yolanda Dolarea Alday.

2° Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas, para proceder con el cálculo y pago de la bonificación correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
RUBEN ARAYA MEDINA  
ALCALDE(S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Interesada
- D.A.F.
- Depto de Personal
- D. de Control
- Arch. Ofic. De Partes ✓  
RAM/NFR/HHAP/hap  
file decrebonoreyda